



La UGR dejó de pagar la tasa en marzo. :: IDEAL

La UGR reclama los 700.000 euros que le han cobrado por cuatro años de canon digital

La Universidad ha enviado carta a todos los proveedores con los que ha facturado desde 2008 y acudirá a los tribunales si no le devuelven el dinero

ANDREA G. PARRA

GRANADA. El Congreso ha tomado estos días una nueva decisión sobre el canon digital. La Universidad de Granada (UGR), con varias normativas en la mano, la tomó en marzo. Desde mediados de ese mes no abona el citado 'impuesto'. Tras enviar un correo electrónico a todos sus centros universitarios para avisar de que no se firmaran las facturas con esta tasa, la institución universitaria ha empezado a reclamar lo abonado desde 2008. La Gerencia ha hecho cuentas y salen en

este primer ejercicio 170.000 euros. «Ese dinero ya está solicitado», confirma el gerente de la UGR, Andrés Navarro.

Si este montante se multiplica por cuatro años, la institución universitaria granadina reclamará que le devuelvan en el concepto del canon digital un montante superior a los 700.000 euros.

La pregunta es si los proveedores pagarán a la Universidad las cantidades que se soliciten con carácter retrospectivo. Navarro espera que así sea. También apunta que «si

Otros centros piden consejo

La Universidad de Granada (UGR) fue la primera en plantarse y decir que no paga el canon digital. Esa medida sirvió como ejemplo para otras universidades. Según cuenta el gerente de la institución, Andrés Navarro, le han pedido que le manden la documentación y normativas que tienen universidades como la de Málaga, Sevilla, Salamanca y la Complutense.

En la Orden PRE/1743/2008, de 18 de junio, donde pueden verse los importes individuales del canon digital para cada caso, se pueden leer algunos ejemplos con cantidades como las de los equipos multifuncionales de inyección de tinta, 7,95 euros por unidad; equipos multifuncionales láser, diez euros por unidad; escáner, nueve euros por unidad; equipos de digitalización de documentos, nueve euros por unidad; o discos compactos, desde 0,17 hasta 0,60 por unidad, según características.

no se devuelve se reclamará judicialmente». La institución universitaria fundamenta su actuación en sentencias que ya existen.

Cuando envió el correo interno en el mes de marzo lo dejaba claro: «Como bien sabéis, la eficacia de las medidas de austeridad en el gasto de la UGR no es una responsabilidad exclusiva de su equipo de gobierno, sino que resulta imprescindible la implicación de todos los miembros de la comunidad universitaria. Desde ese convencimiento, os informo de que la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (sala Tercera), de 21 de octubre de 2010, concluye que la aplicación del canon digital, por usos distintos a la realización de copias privadas, no resulta conforme con la directiva 2001/29. Este fallo implica que la UGR no está obligada a soportar canon digital alguno en sus facturas de compra». Incluía normativa europea y pronunciamientos de la Audiencia Nacional al respecto.

Colaboración

La comunidad universitaria, fundamentalmente los responsables de recepcionar esas facturas en los centros, están colaborando. Se les llamaba la atención de manera especial «para que presten especial atención a que los proveedores de bienes y servicios no carguen importe alguno por el canon digital, rechazando las facturas que incluyan el mismo. En caso de que se tengan dudas sobre la inclusión de

LOS DETALLES

300

Fue el número inicial de proveedores que calculó Gerencia que se verían afectados

170.000

euros son los que ha reclamado la Universidad por el primer año, que hace referencia a 2008

A FRASE

Andrés Navarro
Gerente de la UGR



«Las reclamaciones se harán año por año desde 2008, que es lo que dice la normativa, y quien no las devuelva se exigirá judicialmente»

este canon en alguna factura, rogamos se solicite por escrito al proveedor información al respecto, ya que es posible que el precio de algunos productos contenga implícitamente el mencionado canon». En un principio se calculó que afectaría a más de 300 proveedores.

Nació martirio y morirá entre terribles sufrimientos, como diría el pescadero Antonio Reio. Resumiendo: el euro. Soy de los que medio piensan que la peseta era idónea para los españoles y que el euro sólo ha traído tristeza a este país, porque nació gafado, redondeado, y con la intención de hacer pobres a su paso. En comparación, la peseta era una niña infortunada pero santa, que tenía sus fluctuaciones pero jamás una prima de riesgo tan chunga: 'su-prima' todo lo que pueda y llegará a fin de mes.

¿Qué estará haciendo ahora mi dulce e hispánica pesetita, en este momento que me asfixia el euro hasta quitarme las ganas de vivir? ¿Qué habrá sido de aquella

ANTONIO MESAMADERO
EL FRUTO DE LA EMPANADA

EURO: UN PRIMO DE RIESGO



rubia provocativa y de andares inocentes, a la que daba gusto verla recién estrenada? Algunos dicen que nuestra rubia fue asesinada por un negro, un negro céntimo de euro de oscuridad progresiva, que mancha las manos a todo el osa tocarle.

Cuando mi rubia era moneda corriente, que no falsa moneda, no existían los llamados mercados, ni agresivos 'brokers', ni tampoco la chusma manhattanera de 'Lehman Brothers' ni la 'mother' que los parió a todos. Con la pesetilla y derivados éramos pobres

pero con orgullo, a lo español, a lo grande. 'España' nunca ha servido para compartir nada, mucho menos su moneda. Despersonalizados, vagamos por Europa como unos amargados monetarios, maldiciendo el euro en cada compra y soñando en pequeño, en nuestra moneda Lolita.

Pobres y con más miedo que un pavo de Arkansas en navidad, nos dirigimos hacia un no se sabe dónde pero con dirección hacia abajo. Las cosas no están mal, es que se van a poner peor. Y en parte, la culpa la tiene ese gusano llamado euro, porque nos equiparó al resto de Europa sin ser europeos: somos norteafricanos con turismo.

Euro es sinónimo de depresión, de volatilidad en los mercados (en los mercados de la fruta, del pesca-

do, de la carne...) y de sueldos que parecen cuatro cromos en vez de billetes. Yo me cago en la madre que lo parió, así de nítido. No lo quiero ni en pintura. Quiero decir que es simplemente un amor de conveniencia. Lo deseo para no morir de hambre, pero no lo amo como a mi rubia, que en paz descansa envuelta en un calcetín. Si una agencia de calificación lee esto, por favor, no me diga que el euro es futuro. El euro es esclavitud. No soy un tipo técnico, me gusta lo imperfecto, así que el cuento del euro parece narrado por un idiota, lleno de ruina y miseria, que carece de sentido (homenajeando a Macbeth). Si no te vuelvo a ver, no dejarás de ser mi bella pesetita de mi amor. Con ella, éramos los Reyes del Mambo.